Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Hasta el momento se han llevado a cabo más de 590.080 pruebas de estas características y se ha convocado a 2.029.356 madrileños

La Comunidad activa la próxima semana dos nuevos dispositivos para la realización de test de antígenos en las áreas con mayor transmisión de COVID-19

- Tendrán lugar en Rozas de Puerto Real (ZBS de Cadalso de los Vidrios) y Móstoles (ZBS Felipe II)
- Sanitarios del SUMMA 112 y centros del SERMAS, Cruz Roja y profesionales de los ayuntamientos participan en los operativos
- Los test de antígenos ofrecen el resultado entre 15 a 20 minutos después de su realización y están incluidos como herramienta rápida de diagnóstico del COVID-19, equiparables a las PCR

20 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid activa esta próxima semana dos nuevos dispositivos para la realización de test de antígenos dentro de las zonas básicas de salud (ZBS) que responden a las áreas sanitarias con mayor transmisión del COVID-19. Esta medida, pionera en España, se enmarca en la estrategia del Gobierno regional para detectar a población asintomática y cortar las cadenas de transmisión en los lugares con mayor incidencia de coronavirus.

El martes 22 de diciembre arrancarán los test en el municipio de Rozas de Puerto Real, perteneciente a la ZBS de Cadalso de los Vidrios, mientras que el miércoles 23 se activará el dispositivo en la ZBS Felipe II, en la localidad madrileña de Móstoles.

La Consejería de Justicia, Interior y Víctimas de la Comunidad de Madrid colabora en la planificación, organización logística, localización y funcionamiento de estos dispositivos. Sanitarios del SUMMA 112 y centros del SERMAS, Cruz Roja y profesionales de los ayuntamientos participan en los operativos, así como los servicios sociales de la Comunidad para los casos positivos que precisen de recursos sociales a la hora de guardar el aislamiento, y las policías municipales de los diferentes municipios madrileños para controlar el acceso a las pruebas.

Será requisito esencial para que el ciudadano pueda realizarse el test de antígenos haber recibido un mensaje de texto en su teléfono móvil, indicando el lugar y la hora a la que tiene que acudir. Las pruebas se harán por día y Zona Básica de Salud y se deberá portar la tarjeta sanitaria individual.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Una vez que se realice el test al usuario citado, éste deberá permanecer en la sala de espera para, pasados unos 10 a 15 minutos, comunicarle el resultado. En caso de resultar positivo, se solicitará su aislamiento durante diez días en su domicilio, proporcionándosele información para guardar las medidas higiénico-sanitarias correspondientes durante la cuarentena. Los test de antígenos están incluidos como herramienta rápida de diagnóstico del COVID-19, equiparables a las PCR.

Desde que se pusieron en marcha estos dispositivos poblacionales en la Comunidad de Madrid se han realizado más de 590.080 y se ha convocado a más de 2.029.356 ciudadanos, de los cuales han resultado positivos 2.183 personas. Las fechas y ubicaciones para la realización de los test de antígenos pueden estar sujetas a modificaciones.